
EDITORIAL

EL DESARROLLO SOCIAL: PRIORIDAD DE LA POLITICA ECONOMICA

"El desarrollo humano es el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo, y abarcando el espectro total de opciones humanas, desde un entorno físico en buenas condiciones hasta libertades económicas y políticas".

(PNUD: Desarrollo Humano: Informe 1992)

Estabilización, crecimiento y desarrollo es la tríada que sintetiza la función económica del Estado. Sin embargo, el logro simultáneo de estos objetivos continúa siendo el paradigma ideal de la política económica, pues la solución de los problemas de corto plazo -inflación, balanza de pagos, deuda externa y déficit fiscal- se ha convertido en la preocupación central de los gobiernos, desde los años setentas.

Esta gestión cortoplacista de la política económica ha significado, por tanto, el sacrificio de los otros objetivos, especialmente del componente social del desarrollo, ya que el Producto Interno Bruto (PIB) - termómetro del crecimiento económico- no ha dejado de aumentar, si bien no lo ha hecho a los mismos niveles que en las décadas de los años 60's y 70's.

En el último decenio, Colombia ha avanzado en la consolidación de los procesos de modernización e internacionalización económicas, pero la solución de la problemática social -manifestada, entre otros hechos, en la persistencia de bajas coberturas en salud, educación y servicios básicos- sigue pendiente.

En el caso de la ciudad de Medellín, por ejemplo, un reciente estudio de EAFIT (*) puso de presente la existencia de índices de escolaridad inferiores a los patrones internacionales para países de desarrollo similar al colombiano. Por sectores urbanos, la situación es peor en los barrios populares, localizados en las comunas nororiental y noroccidental, donde la cobertura escolar, para la secundaria especialmente, es de sólo el 30%. La pregunta es obvia: si ésto ocurre en la segunda ciudad del país, ¿qué pasará en las ciudades intermedias y zonas rurales?

La gravedad de la cuestión social es aún mayor si se le suman sus efectos sobre el desempleo, concretamente los relacionados con el sistema educativo. En efecto, la falta de oportunidades de educación -por carencia de cupos o de recursos económicos para el sostenimiento- conduce a incrementar la oferta de trabajo (los jóvenes de 12 a 20 años constituyen el 20% de los desempleados en Medellín). En otras palabras, los jóvenes de los barrios populares deben trabajar bien sea por falta de cupos en los liceos, bien sea por falta de ingresos en los hogares.

(*) **Medellín: Desempleo y Alternativas de Solución 1986-2000.** Universidad EAFIT, agosto de 1993. Trabajo realizado con el auspicio de la Gobernación de Antioquia, la Alcaldía de Medellín y el Concejo de Medellín.

Pero éste es sólo un aspecto de la problemática laboral. También debe considerarse el fenómeno de la extensa duración del desempleo, que, en el caso de Medellín, es superior a los seis meses para cerca del cincuenta por ciento de quienes carecen de trabajo. Es decir, en promedio la mitad de los desocupados en la ciudad permanecen más de medio año en tal situación; e incluso una quinta parte lo está por más de un año completo.

Los temas económicos constituyen el cuerpo central en esta edición de la REVISTA EAFIT. Entre los tópicos abordados sobresalen las reflexiones acerca de la articulación empresa-economía-política económica, y la importancia de su conocimiento y aplicación en los análisis de planeación estratégica de cada organización.

Pero conviene resaltar que la política económica no agota sus obligaciones sociales en la creación de un clima propicio al desarrollo de la iniciativa empresarial. Este es sólo uno de sus compromisos; queda aún pendiente la solución de las fallas e inequidades sociales originadas en el sistema del mercado mismo. Hasta el presente las acciones emprendidas en este campo han resultado insuficientes; de ahí que el desarrollo social deba constituir -en los actuales momentos- la prioridad de la política económica.

Ahora bien, para convertir en realidad esta prioridad hay que reorientar el gasto público hacia la inversión social. Al respecto, cabe preguntarse si la suma prevista para tal fin, el 10.6% del presupuesto de 1994 -aforado en \$14.4 billones-, será suficiente para mejorar el desarrollo humano en el país.

ALBERTO JARAMILLO JARAMILLO
Jefe del Departamento de Economía